

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-8-8
Administración
Calle de Santander, 18 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10 id.
Año . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

La ley sobre el divorcio

Pero la Comisión jurídica asegura con toda seriedad que el divorcio «posibilita el que se haga más clara y limpia la moral de la familia». Por lo mismo, debe también baltarse con toda seriedad la ley que se promueve. Verdaderamente nos ha caído en suerte una Comisión extraordinaria. ¿Dónde habrán leído estos señores semejante maravilla? porque hasta ahora ningún hombre sensato ha podido conocer que con el divorcio se levanta la moral. Al contrario, la historia de los pueblos profama sin ambages que el divorcio nace de la inmoralidad y conduce a la inmoralidad.

Es un hecho fatal denunciado por la historia, el hecho del celibato vicioso y del divorcio cuando los pueblos se corrompen. El derecho, en este punto, radica en esta razón que es sin razón y podredumbre. En el Imperio Romano, debido a la inmoralidad, se hicieron corrientes el divorcio y el celibato vicioso; tanto que, mirando a la salud del Imperio, promulgó Augusto las leyes «Julia» y «Poppa» en que obligaba a todos los ciudadanos a contraer matrimonio para que la humanidad no pereciera. Y los reyes Lotario, Felipe I y Felipe II de Francia pedían el divorcio por razones de moral. ¿Era la moral el móvil del corrompidísimo Enrique VIII de Inglaterra? El repudio de Josefina por el Emperador Napoleón para casarse con Luis de Austria, ¿fue debido a la santidad de las costumbres? ¿Había moralidad en Francia en los años precedentes a 1884, fecha de la implantación del divorcio? ¿La ha habido en España en los últimos tiempos? ¿No hemos llegado al impudor del divorcio es fruto legítimo de las costumbres; ahora como siempre, el divorcio es el pájaro negro que hace su espantosa aparición en las borrascas y en las tempestades de los pueblos.

Pero estaríamos de enhorabuena, si el divorcio — como afirma don Fernando de los Ríos — «posibilita el que se haga más clara y limpia la moral familiar». Mas, por desgracia, ¿qué equivocado vive el Ministro de Justicia. El divorcio es como las aves de rapina: se presentan en los tiempos aciagos, no para edificar, sino para destruir y corromper. ¿Que no? Ahí van unos datos. En Prusia, donde se contaban hace poco 8.000 divorcios por año, han levantado la voz los políticos y los moralistas. En 1922, el divorcio destruía en Chicago un hogar por cada tres matrimonios; en el Estado de Oregon, uno por dos y medio; en el de Nevada, dos por cada tres. En 1883, año anterior a la ley del divorcio, se contaban en Francia 1.659 matrimonios separados; en 1885, hubo 4123 divorcios; en 1890, 6.657; en 1902, 8.431; en 1905, 10.619; en 1908, 11.515; en 1921 llegaron a 32.557. En un solo Departamento, el del Sena, llegaron a autorizarse en un solo día 294 divorcios. Si esto significa desenfreno y rebajamiento ciudadano, o si indica más bien claridad y limpieza en la moral de la familia... ¡Véanlo nuestros lectores!

El divorcio favorecerá la natalidad, decía el judío Naquet, enemigo de la indisolubilidad del matrimonio, a los diputados franceses en 1881. La natalidad forma parte asimismo de la moral familiar, ya que el matrimonio reconoce como fin la propagación de los hombres. Y en efecto; ya Moltke pudo decir que cada día perdía Francia una batalla: mientras Alemania contaba a principios de este siglo con más de 100.000 nuevos ciudadanos al año, e Italia se aproximaba a esta cifra, la nación vecina perdía todos los años un promedio de 20.000. El año 1901 hubo en Francia 357.274 nacimientos; en 1902, 345.229; en 1903, 326.712; en 1904, 318.229; en 1905, 307.291; en 1906, 306.847; en 1907, 373.969; ha seguido después la progresión aterradora hasta el punto que de 1921 a 22 disminuyó el número de nacimientos en 53.000. Hoy cuenta Francia, dicen los periódicos, más de un millón y medio de extranjeros, que se esfuerza en nacionalizar, para llenar los huecos de los hijos que no vieron la luz. Ya en 1913 escribía en un bien documentado libro

Leroy-Beaulieu, miembro del Instituto: «Con la nueva natalidad, aún en las circunstancias menos desfavorables, la nación francesa está condenada a una casi completa y rápida desaparición, en cuatro o cinco generaciones a lo más: el año 2112, no habría ya casi en Francia ningún francés de origen».

¿Causas? En 1909, el Congreso de la Sociedad de Economía Nacional formuló sus conclusiones de esta manera: «La causa de la disminución de nacimientos en Francia son: los vicios del régimen económico, la ruina del ideal doméstico y retajación de los vínculos de la familia, la creciente marea del vicio y el libertinaje, el desenfrenado egoísmo de las nuevas generaciones, y como base de todo y causa esencialísima la disminución del sentimiento religioso». Es verdad. La disminución del sentimiento religioso lleva consigo todos los males, y especialmente la ruina del ideal doméstico y la retajación de los vínculos de la familia, el divorcio, en una palabra, para evitar los pequeños o grandes sacrificios que lleva consigo la unión conyugal. La consecuencia es necesaria. Cuando se unen dos cuerpos, pero no dos espíritus, cuando a la vez que se funda un hogar, presentan las almas que se ha de romper, quizá no tardando; cuando al mismo tiempo que se comunican sus ideas y su amor, sea a lo lejos la nube negra donde se es amor y esas ideas han de trocarse en relámpagos y truenos que tronchen para siempre el árbol de su dicha; cuando saben que pueden verse un día separados de los hijos de su sangre, puestos en manos mercenarias o en manos enemigas sin ternura y sin amores, ¿que puede ocurrir? Lo que ha ocurrido siempre; ellos mismos se encargaron de cegar las fuentes de la vida, o de llevar sus aguas a la inclusa para aumentar el número de los hijos sin padres.

Más aún. Por ser el divorcio una brecha, acudían a ella con frecuencia los cobardes y los depravados, los que tratan al matrimonio en busca de placer y no de la verdad. ¿Cuántos y cuántos, al dejar de captar en su pecho el ave de las ilusiones, se lanzarán por la senda de las pérdidas, de las violencias y de los engaños, para romper una coyunda que no encierra ya misterio para ellos! ¿Que así es de miserable nuestro pobre corazón! Sobre todo, en los años de la juventud. Porque está demostrado: según las estadísticas, el divorcio se produce casi siempre entre los 30 y 36 años del marido y de los 25 a los 34 de la mujer estableciendo la mayor parte entre los 5 y 15 años del matrimonio. Precisamente, cuando la infancia de los niños envuelve con sus sonrisas el santuario del hogar. Como dice Goma, es el nido de la vida humana, deshecho por la garra cruel del monstruo. ¡Y aún dice el proyectista de ley que el divorcio posibilita el que se haga más clara y limpia la moral familiar...!

Para que no haya duda damos a nuestros lectores las célebres frases del insigne Monsabré, referentes a Roma: «Trunca el divorcio: acabóse el respeto que rodeaba a las maltranas. Desaparece este ornamento de la sociedad romana. La matrona es substituida por mujeres licenciosas que cuentan sus años, no por el número de consules, sino por el de sus esposos; que cambian ocho veces de hogar en cinco años, y que son enteradas después de haber pasado por los brazos de veinte maridos. Los dos sexos rivalizan en incontinencia y libertinaje. El hombre no obedece más que a sus caprichos y a su pasión... Los patrios se cambian mutuamente las mujeres: Caion cede su esposa a Hortensio: «es costumbre entre los nobles», dice un historiador. No se contrae matrimonio sino con la esperanza de divorciarse: el divorcio es como el fruto del matrimonio... La disolución que acarrea estas uniones pasajeras, fruto del placer o del interés, aparta del matrimonio y seca las fuentes de la vida. Decece la población, y Roma carece ya de soldados útiles para defenderse contra la invasión de los bárbaros».

PEDRO RIANO
Canónigo de Burgos

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

Concejales del Excmo Ayuntamiento:	Pesetas
D. Manuel Santamaría Heras	25
D. Manuel Ruera del Río	25
D. Bonifacio Izquierdo	250
Don Teodoro López Pavón	100
D. Luis Labán	25
D. Francisco Javier Plaza	250
D. Pablo Carcedo	50
D. Santiago Moreno	50
D. Domingo del Pataco	25
D. José R. de Echevarrieta	50
D. Juan Luis Calleja	50
D. Julio Gonzalo Soto	50
D. Luis Díez Pérez	25
D. Zacarías Conde	25
D. Manuel de la Cuesta	100
D. Angel Díez de las Fuentes	25
D. Moisés Peralta	25
D. Martín Avila	50
D. José Manuel Fournier	50
D. Florentino Martínez Mata	100
D. José Moliner Vaquero	300
D. Antonio Villanueva	50
D. Pedro Rodríguez	25
D. José María Ordoño	50
D. Hilario Sáiz de la Fuente	100
D. Isaac Martínez Mata	50
D. Alvaro Barón, entrega en nombre de don Bernabé Pérez Ortiz	100
D. Ricardo Villanueva Rodrigo	10
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
D. Vicente P. Canales	25
Total	48.074,35

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

Junta de Plaza y Guarnición

En la inserción del pliego de condiciones publicado ayer que han de regir en las adquisiciones de artículos con destino al Parque de Intendencia de Burgos y sus depósitos de Logroño y Pamplona, se deslizo un error que queda subsanado en estos términos: En el artículo «Carbón de Coko», donde dice: «Será llamado galleta, sin piedras de» debe decir: «Será de buena calidad, de gas bien quemado, seco, ligero, poroso, sin piedras, tierra, materias extrañas, sin mezcla de otros carbones que produzcan mal olor en la combustión y se entregará troceado en pedazos de regular tamaño».

La vida de los pueblos

En estas columnas nos hemos ocupado recientemente del misterio existente en la inmediata villa de Castrogeriz, por la lucha de clases que se inició hace pocos meses y que va aumentando de una manera rápida y alarmante, al extremo, según nos dicen, de exteriorizarse en insultos a personas respetabilísimas, amenazas y otros excesos que denotan una perniciosa orientación en cierto sector de la afortunada villa.

Al insistir, una vez más, en dar la voz de alarma no nos guía otro propósito que llamar la atención de que puede evitarse males mayores, para que, enterándonos del ambiente poco tranquilizador que allí existe y sus causas, procuremos dar una solución armónica, evitando así, tal vez, días luctuosos... pues lo que hoy no reviste más que caracteres un tanto laarmantes, pudiera llegar a adquirir gravedad suma.

No queremos citar hechos concretos que justifiquen nuestra alarma, porque estando en el ambiente de aquel pueblo, es suficiente ponerse en contacto con los diferentes sectores que integran su vida, para convencerse plenamente de la necesidad de buscar urgentemente una fórmula de concordia que, para bien de todos, anheamos.

Federico Urraca Plaza Oculista

Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

El catolicismo en Inglaterra

Con este título viene en el «Observatore Romano» una información londinense que bien puede servir de consuelo para muchos apocados espíritus, que recelan del porvenir de la Iglesia Católica en el mundo.

Las conversiones verificadas en Inglaterra en 1930 llegaron a 11.980, que corresponden al promedio anual constante de dichas conversiones, ya que desde 1920 a 1930 estas conversiones han sido 121.372; es decir, unas 12.137 al año.

El número de sacerdotes en Inglaterra ascendió el mismo año a 4.581, con 97 de aumento. De sus 2.275 iglesias y capillas católicas 16 fueron de erección en 1930.

Las escuelas católicas secundarias que sumaban en 1930, 519 han presentado un descenso de alumnos (544) entre 58.278 estudiantes. A su vez, si las escuelas primarias han disminuido también en 20 centros menos respecto del año anterior, en cambio el aumento de sus alumnos han ganado en 4.644, con un total de 384.129 escolares.

La población católica que es de 2.235.237 presenta un aumento de 28.993.

Los bautizos por su parte acentúan también un progreso pues se ve que, si en 1929 fueron 63.280, al siguiente de 1930 subieron a 66.158.

Los matrimonios entre católicos siguen la misma proporción de 23.045 en 1923 a 23.631 en 1930. En el decenio de 1921-1930, el promedio mínimo de conversiones corresponde a 1921 con 11.624 convertidos, y el máximo a 1923 con 12.796.

He aquí como resumen la estadística ascendente de la vida católica en Inglaterra desde 1921 a 1930. La primera cifra se refiere a 1921, y la segunda a 1930. Sacerdotes 3.962-4.581, iglesias y capillas, 1.933-2.274, alumnos en las escuelas primarias 43.965-58.278, alumnos en las escuelas secundarias 316.917-384.129, población católica 1.931.991-2.235.129. Datos tomados del «Catholic Directory».

JOSE ZAMEZA.



«Me dirijo a todos los secularizadores para decirles: Realizad vuestro ideal en el mundo de una vez, arrancad todas las cruces, romped todas las aras, derribad todos los templos, levantad con ellos una cordillera de escombros que sea como el mausoleo de una civilización y osario de un mundo, y sentaos sobre ella como si fuese el trono del ateísmo triunfante; y cuando creáis que habéis arrancado la idea de Dios y la religión de la mente y el corazón de los hombres, del fondo de esa pirámide de escombros saldrá una voz misteriosa que repetirá estas preguntas que resuenan perfectamente en la conciencia de todo ser racional que no se haya hecho indigno de serlo: ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? ¿Quién eres? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es tu naturaleza? ¿Cuál es tu destino? Y el entumecimiento humano, prisionero en el triángulo de tres sistemas que se reducen a dos, no podrá contestar más que diciendo: Soy un modo, un accidente fatal de un todo absoluto, o soy la última evolución de la materia; y la voz seguirá diciendo: Entonces no eres libre, porque eres obra fatal y necesaria, y tu acción el resultado inevitable de una serie de antecedentes y determinación invariables; y si no eres libre, no eres responsable, no tienes más responsabilidad que la piedra que se desprende de la montaña o el granizo que arrojan las nubes sobre el campo; no eres libre, luego el deber moral, que supone la facultad de infringirlo, no existe, y si no existe el deber, no existe tampoco el derecho; y si no existe el derecho, no existe su relación, que es la justicia, y sin ella no existe la sociedad humana, y sin la sociedad humana no hay hombres: no habrá mas que congregaciones de fieras sin instinto o montones de cuerpos atados por la fuerza, pero no sociedad de seres racionales.»

(Del discurso de don Juan Vázquez de Mella «La Universalidad de la Religión».)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19.

SALA DE LO CIVIL.

Recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad promovido por don Nicolás Santos Díaz con el señor Fiscal del Tribunal Ponente señor Medina, Secretaría del Lic. F. Soto.

Recurso contencioso Interpuesto por don José Vidua Mengual, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fuenteseca relativo a la traza de aguas y construcción de lavaderos. Defensor Licenciado González Soto, Ponente señor Medina Secretaría de Sala del Lic. Tornos.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

Burgaleses ilustres

Bernardino de Obregón

Nació este venerable burgalés dechado de caridad y abnegación para con los enfermos y desvalidos, en el barrio de Huelgas, de esta capital, el día 20 de mayo del año 1530 y en la casa que aún se conserva con el número 9 en la calle llamada del Compás, en el dicho barrio.

Fueron sus padres nobles de nacimiento y se llamaron don Francisco Gómez de Obregón y doña Juana Díaz de Obregón, matrimonio de gran piedad y firmes creencias religiosas.

Muy niño quedó huérfano nuestro biografiado siendo recogido por un tío suyo, chantre que era de la Catedral de Sigüenza, encargándose de su enseñanza y educación el obispo de la mencionada diócesis, pero habiendo fallecido al poco tiempo el insigne prelado, se vio Bernardino en el más completo desamparo. Obregón, dicen los autores, se decidió al fin por la carrera de las armas y luchó con Francia a las órdenes de don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sesa, del cual fue ayudante y secretario, distinguiéndose mucho y con gran valor en las guerras que Flandes mantuvo con los franceses, pues en el asalto de Chatelet y de Ham, y a las órdenes del duque de Saboya y de Carre, fué el segundo que penetró en esas plazas con grave riesgo de su vida, por cuyo mérito el gran rey Felipe II le concedió el hábito de caballero de Santiago, el 16 de junio de 1552.

Como era noble, rico, joven y valeroso, llevaba una vida dispada y alegre y era, según sus biógrafos, el encanto de las damas y el terror de los galanes de su época, llegando su vida licenciosa y alegre a tal extremo que suele citarse como el principal personaje histórico del que se ha formado el legendario e inmortal tipo de don Juan Tenorio, por las hazanas que en cuestión de amores realizó.

Pero Dios Nuestro Señor tenía destinado a nuestro insigne paisano para ser el héroe de la caridad en el siglo XVI y a esta gran virtud se empezó a dedicar el año 1556.

Un día salió Obregón de su casa en Madrid vestido elegantemente, para acudir según parece, a una cita amorosa y al pasar por la calle de Postas, al lado de un barrendero que estaba limpiando la mencionada calle, éste le manchó a Obregón el traje, sin abrirse de ello y entonces Bernardino, muy incomodado, dió una bofetada en el rostro al humilde funcionario y éste con gran mansuetudine le dijo: «Doy a vuestra merced las gracias por esta bofetada con que me ha honrado y castigado mi falta».

Al escuchar el orgulloso galán esta satisfacción, que él no esperaba, estrechó entre sus brazos a aquel hombre y le pidió perdón, regresando a su casa y convirtiéndose desde entonces en humilde servidor de los pobres, para lo cual se retiró al hospital de Corte.

Este hecho, tal y como lo hemos narrado lo relata el ilustre escritor don Ramón Mesonero Romanos en su obra titulada el «Antiguo Madrid» y que dió lugar a que el insigne autor don Gaspar de Avila escribiera su hermosa obra dramática titulada el «venerable Bernardino de Obregón», de la cual se ocupa con gran interés el señor Barrera Leizaola en su catálogo, bibliográfico y biográfico del Teatro Antiguo Español.

Arrepentido de su vida extraviada y trivial, empezó Bernardino de Obregón a oír la voz de Dios y al efecto y después de hacer una ferviente confesión general de toda su vida, dicen sus biógrafos, se decidió a practicar ardentemente la caridad cristiana y dedicándose por ello al cuidado y asistencia de la humanidad doliente, compró el año 1566 unas casas al fin del Prado de San Jerónimo, de Madrid, donde instaló un pequeño hospital, para hombres, de toda clase de enfermedades, estableciendo más tarde camas dotadas con rentas propias para enfermos que por su pobreza no podían curarse en sus casas o por la calidad de sus enfermedades no pudieran ingresar en determinados hospitales.

Cuidaba Obregón con tanto esmero y cariño a sus enfermos que al poco tiempo de ejercer su ministerio tuvo varios discípulos que imitaban sus virtudes, y ya en el año 1568, dos años después

fundó en Madrid una Congregación, llamada de hermanos enfermeros mínimos, (vulgó Obregones), la cual fué aprobada por el Nuncio de Su Santidad en Madrid, señor de Carasa. Tales fueron los prosélitos en el orden humanitario que la nueva congregación hacía en Madrid en favor de la humanidad doliente que el año 1589 Obregón y sus hermanos en religión hicieron los votos de pobreza, castidad y obediencia y otorgándose el hábito de la orden de San Francisco de Paula, extendióse su hospital, no sólo por las demás provincias de España, sino también por el extranjero.

El año 1587, el Cardenal Quiroga que era entonces Arzobispo de Toledo, de acuerdo con el venerable Bernardino de Obregón, determinó que los siete hospitales que había entonces en Madrid se refundiesen en uno solo llamado hospital general (que es el mismo que hoy existe con ese nombre en la calle de Atocha y por esa causa, el 14 de julio del año 1587 se trasladó nuestro biografiado de su hospital de convalecientes, el cual estaba situado en la actual calle de San Bernardino, con sus treinta y seis hermanos de congregación y marcharon profesionalmente al nuevo hospital general con el objeto de instalarse en él y por eso se le tiene como fundador del mencionado hospital general.

El rey Felipe II nombró a Obregón hermano mayor de su congregación, y éste fundó en el hospital la Archicofradía del Santísimo Sacramento que fué enriquecida con muchos privilegios, gozando de los mismos honores que la del Santo Refugio de Roma.

Como eran tan públicos y notorios en toda España los caritativos servicios que la Congregación de los Obregones prestaba a los enfermos, la duquesa de Braganza doña Catalina, nieta del Rey de Portugal don Manuel llamó a Obregón para que en Villaviciosa (Portugal) prestara asistencia a enfermos que ella protegía en su palacio y allí se trasladó nuestro biografiado con varios de sus hermanos religiosos en el año 1592 hasta quedar instalado otro hospital en la población lusitana.

La abnegación y caridad que por los enfermos y desvalidos sentían Obregón y su Congregación llegó hasta traspasar las fronteras, pues al año siguiente el 1593 se fué Bernardino de Obregón a Lisboa donde empezó las obras de reforma del Hospital Real de dicha ciudad de Portugal, ayudado por el noble caballero don Ruiz Tíñez de Silva, valiéndose para tal efecto de cuantiosas donaciones que para tal objeto había hecho el archiduque Alberto.

Cuando el gran apóstol de la Caridad se encontraba en Évora, fué llamado para que asistiese a Felipe II en su última enfermedad el año 1598 a lo que Bernardino accedió con gran celo y caridad tomando después nuevamente la dirección del Hospital general de Madrid en la calle de Atocha donde falleció santamente el 6 de agosto del año 1599 a los 59 años de edad siendo enterrado en la Iglesia de San Mateo.

Al construirse el año 1603 el actual hospital general de Madrid en la calle de Atocha se trasladaron allí los restos mortales del hermano Bernardino de Obregón el año 1621, siendo depositados en una modesta cripta en el presbiterio de la capilla en el lado de la Epístola.

Posteriormente el año 1877 se trasladaron solemnemente los restos mortales de este insigne burgalés desde la antigua iglesia del Hospital general a la nueva capilla del citado establecimiento levantándose en el sepulcra de Obregón la siguiente inscripción: «Aquí están los huesos del hermano Bernardino de Obregón, fundador de la humilde Congregación de los Siervos de los Pobres el cual dejó el mundo a los 59 años de su edad y dió principio a esta obra, día de San Bernardino de Sena en el año 1566 en el hospital de la Corte. Murió en este general, 6 de agosto del año 1599 el día de la Transfiguración. Trasládese aquí en el año 1621.»

GUILLELMO AVILA.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales para esta capital, correspondiente al año 1931, por término de dos meses, a contar del día 21 del corriente mes.

Conforme dispone el artículo 33 de la vigente ley de Instrucción, la cobranza se intentará a domicilio, a la vez que el despacho de las cédulas estará abierto al público en la oficina de Intervención (Negociado de Arbitrios) sita en la planta baja del Palacio provincial, todos los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho.

Los habilitados de Cuerpos y unidades militares podrán pasar por dicha oficina, donde se les facilitarán los impresos necesarios para hacer por duplicado las relaciones de las cédulas correspondientes a militares y sus familias.

Burgos 16 de diciembre de 1931.

El presidente accidental, Moisés Peralta.—P. A. de la C. G., el secretario, Pedro J. García.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS.

En la «Gaceta» de ayer, 17, se publica la siguiente relación de ascensos, en corrida de escalas de maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 7.000 pesetas, el número 740; señor Tomás Sánchez; a 6.000 hasta el número 1.619, señor Yurrita; a 50.000, hasta el 2.902, señor Rueda; a 4.000 hasta el 6.550, señor Heredia; a 3.500, hasta el 8.313, señor Rodríguez.

Maestras.—A 6.000, hasta el 602, señora Villacampa; a 5.000 hasta el 2.896, señora Cordillo; a 400 hasta el 6521, señora Pérez; a 3.500 hasta el 8.262, señora Vega.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

MODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJO DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

OPTICO

CIENTIFICO
CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»
DESPECHO DE RECETAS
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 18 a las 7 horas. Desde el meridiano 25 al Pacífico, al norte del paralelo 45 se mantienen los centros de perturbación atmosférica que cubren las comarcas de Terranova, Labrador y dominios del Canadá. Al sur del referido paralelo 45 se encuentran dos importantes núcleos de presiones altas, uno en los Estados Unidos y otro en el Atlántico, sobre Las Azores, a este último se une otro cuyo centro está en el mar del Norte. El tiempo ha mejorado en general por toda Europa. Se observan nieblas en Inglaterra y algunas nevadas en el centro europeo. El tiempo es bueno en España, de vientos flojos y temperatura baja. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero. Tiempo probable hasta el día 19 a las 7 horas: Vientos del primer cuadrante flojos, cielo claro frío. Rutas aéreas del sur de España y Canarias. Vientos flojos, cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el "torax" español.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD ABONO A 9 FUNCIONES

Mañana sábado DEBLIT de la gran Compañía de dramas y comedias de MARIA PALOU

de la que es Director artístico el prestigioso autor Felipe Sassone Debut con la magnífica comedia de Benavente

EL MAL QUE NOS HACEN

Se abre un abono de nueve funciones. Temporada de Navidad

Delegación de Hacienda

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro se abre el pago de Obligaciones de Haberes correspondientes al mes actual, se ha acordado que dicho pago por lo que a las Clases Pasivas se refiere, se verifique en la siguiente forma: 19 de diciembre, jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina de todos los Ministerios. 21. Montepío civil, Montepío militar y Remuneratorias, 22. jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril último. 23. tropa mensual, cesantes, cruces pensionadas y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril último. 24 y 25, todas las nóminas y habilitados. 27. todos los habilitados y retenciones.

El vecino de Buntel, Gabriel Martínez Galán, de 65 años, se dirige esta tarde a su pueblo y al llegar a las inmediaciones de éste fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Palencia número 1.060, pasando las ruedas del coche por ambas piernas.

El conductor al darse cuenta del atropello paró el auto y se prestó a auxiliar al atropellado, quien acondicionado en el mismo vehículo fué traído a la ciudad, ingresando en la Casa de Socorro. En este establecimiento se le aplicó la fractura de fíbula y peroné de la pierna derecha; fractura completa de peroné de la izquierda y erosiones en ambas manos. En grave estado fué conducido el herido al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias. Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESCO.

Noticias religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 19 a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20. Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN COSME.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana, día 19.

A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio acostumbrado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Juan González Martínez. Matrimonios.—Liberto Gonzalo Rojo, con Emilia González Santamaría, el 19 a las once, en San Lorenzo. Defunciones.—Matilde Gutiérrez Gutiérrez, de Tecanos (Santander), 75 años, Victoria, 16. Cándido Cubello Ortega, de Sanguero de Juarros, 84 años, Casa Caridad.



CROSLY RADIO ATWATER KENT a 12 meses de plazo

OPTICA NACIONAL

España - Teatro - Burgos

Notas municipales

En la subasta celebrada hoy de los puestos señalados en las inmediaciones de la Plaza de Toros, para la venta de frutas y hortalizas, han sido adjudicados aquellos en la forma siguiente: Puesto número 1 Don Saturnino Urbano, 21 pesetas. Número 2 José Santamaría Sanz, 26. Número 3 Aurelio Aguirre Alonso, 16. Número 4 Dionisio Lázaro Echevarría, 24. Número 5 Idem Idem Idem, 14. Número 6 Gonzalo Gómez García, 14. Número 7 Pilar Bonilla Gómez, 12. Número 8 Juan Domínguez, 10. Número 9 Aurelio Aguirre Alonso, 13. Número 10 Encarnación Malsal, 11. Número 11 Domingo Palacios Fernández, 10. Número 13 Felipa Zamora, 10. Número 14 Martina Díez Santos, 10. Número 15 Inés Sáiz de la Torre, 10. Número 17 Asunción Ortega, 10. Número 18 José Sanmartín Ros, 10. Número 19 Avelino Gómez Alonso, 10. Número 22 Juan Valderrama, 10. Número 26 Jacinta Gamarrá Picón, 10.

Han resultado desiertos los puestos números 12, 16, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, y 34. En el acto de la subasta han hecho su protesta algunas vendedoras por ser autorizadas a participar en la misma a algunos comerciantes que tienen establecimientos similares a los subastados. Las arcas municipales se verán engrosadas con 251 pesetas a parte de los impuestos ordinarios.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 17 de diciembre. Bueyes 2, con un peso de 668 kilos; terneras, 5 con 90; carneros, 18, con 191 ovejas, 8 con 96; corderos 6, con 66; cerdos 4, con 427'600; cabrío, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 455'52 pesetas; matadero, 184'24; total: 967'77 pesetas.

Reses degolladas el 18 de diciembre. Bueyes, 10; terneras 6; carneros, 22, ovejas, 17; corderos, 6; cerdos, 8; cabrío 54.

Salón Parisiana

El sábado 19, a las siete, estreno del emocionante drama de aventuras: SOBORNO

por Ricardo Cortez y Carmel Myers. EL DOMINGO: ¡Acontecimiento! Los amores de Rasputín

recientísima edición rusa. PRONTO: «LOS MISTERIOS DEL BARRIO CHINO».

VENTA

Con motivo de las reformas realizadas en el Ilustre Colegio de Abogados, se venden librerías, pupitres, guardamaleas y otros objetos propios para despachos. Razón dará el Conserje, de once a doce de la mañana.

LABORATORIOS

DE ANÁLISIS CLÍNICOS. INSTALACIÓN COMPLETA. ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCEPE, 7.-MADRID PÍDANSE TARIFAS

VICTORIANO AUSIN

TRANSPORTES GENERALES. Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitonné moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital. Avisos: Plaza de Vega, 27.-Tlfno. 525.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS. Don Antonio de Echanove, teniente de Artillería. Don Emeterio García, Alférez de Infantería. Don Julián Agut, capitán de Idem. Don Raimundo Udaeta, teniente de Caballería. Don José L. Giménez, Idem de Intendencia.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Orden condonando los derechos de paralización de material devengados por las expediciones consignadas a las estaciones de Burgos durante los días de la feria llamada de San Martín. Diputación provincial.—Se constan varios acuerdos adoptados por la Comisión gestora. Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio de 1932-1933. Providencias judiciales y anuncios.

CONVOCATORIA

FEDERACION DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se hace saber a los señores socios la celebración de Junta general extraordinaria a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, el día 20 del corriente en las escuelas municipales del Teatro Principal para tratar de la elección de nuevo Comité Directivo y reforma de las Estatutos Sociales.

Así mismo se invita a todos los que la ley entiende por Patronos Agrícolas de la Provincia a la Junta general que la Federación celebrará a las once de la mañana en el propio local, para asesoramiento de la legislación del trabajo en Agricultura, aprobación de estatutos de la Mutualidad Provincial y nombramiento de su Junta directiva. Burgos 14 de diciembre de 1931.—El presidente, V. González Bárcena.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS PERFUMERIA FERVIL MADRID

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES GARANTIA ABSOLUTA Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos. Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PÉREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS (frente al Hotel de la carretera de Quintanadueñas)

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro de la respetable señora doña Matilde Gutiérrez, viuda de nuestro querido amigo don Francisco Gallardo, gerente de la Empresa del Teatro principal y auxiliar de la Escuela Normal de Maestros, a quien testimoniamos nuestro sentimiento, extensivo a su esposa, hijos y demás familia.

—En Covarrubias falleció días pasados el hijo mayor de nuestro activo correspondiente don Víctor Vega, llamado Gerardo Vega Arribas, que dejó de existir a la edad de 13 años. Tanto a don Víctor como a su esposa doña Domitila y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

—A la edad de 36 años ha fallecido doña Francisca Abejón Chaturri y su entierro tendrá lugar mañana a las once. A su esposo don Manuel Oría, hermanos, hermanos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Coliseo Castilla

EL SÁBADO 19: El carnaval de Venecia

CASA QUESADA

Los turrones de Alicante, Gijona, Yemas Guirache, Coco y el especial de Cádiz, son a 6'50 ptas. kilo. Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio. Todos estos artículos son clases extras y de 1.ª calidad.

Esta casa advierte al público en general, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económico, que visiten el RESTAURANT «FORNOS»

J. MONTES

FOTOGRAFO.—San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

TURRONERO VALENCIANO

Es el que por espacio de cuarenta y dos años viene a esta plaza y participa a su numerosa clientela, cómo ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas y escarchadas y el especial turrón coco, peladillas piñón y anís.

LAIN CALVO, 59 Encuadernación de S. Perera

Delegación de Hacienda

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro se abre el pago de Obligaciones de Haberes correspondientes al mes actual, se ha acordado que dicho pago por lo que a las Clases Pasivas se refiere, se verifique en la siguiente forma: 19 de diciembre, jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina de todos los Ministerios. 21. Montepío civil, Montepío militar y Remuneratorias, 22. jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril último. 23. tropa mensual, cesantes, cruces pensionadas y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril último. 24 y 25, todas las nóminas y habilitados. 27. todos los habilitados y retenciones.

Noticias varias

Ha sido trasladado desde Las Palmas a Miranda de Ebro, el agente de policía de 1.ª clase don Lorenzo García Casado.

De Burgos a Barcelona don Federico Alvarez Novillas. De Miranda de Ebro a Madrid don Mariano Ruiz Zorrilla y de Victoria a Burgos don Eustolio Pinillos Alvarez, agentes de segunda.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 17, 1.007. Donativos: Una persona piadosa ha dado el día de hoy, 12 comedias completas a otros tantos pobres. Don Ricardo Villanueva Rodrigo, 15 pesetas. Doña Matilde Rodrigo, 5.

Platería, Joyería, Bisutería

fin de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Cuando estaba de guardia a la puerta de la madrugada última en el cuartel que ocupó el disuelto regimiento de Infantería de San Marcial, el soldado de Intendencia Manuel Villarinas Rodríguez, de 22 años, natural de Santiago de Compostela, se le disparó el mauser, atravesándole la bafa la mano izquierda, calificándose la herida de menos grave. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Militar.

RESTAURANT «FORNOS»

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos. PABLO IGLESIAS 56.

Don Saturnino Alvarez Santisteban, y demás familia, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa doña Teresa Gutiérrez del Río (q. e. p. d.) y asistieron a su entierro y funeral.

Don Saturnino Alvarez Santisteban, y demás familia, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa doña Teresa Gutiérrez del Río (q. e. p. d.) y asistieron a su entierro y funeral.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª Felisa Bravo y de Viana

VILDA DE DIEZ DEL CORRAL falleció el día 19 de diciembre de 1929 R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de nueve a once ambas inclusive, las de diez, diez y media, en la Capilla de la divina Pastora, las de diez y media y once en el Santo Cristo de la Catedral y la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, ruegan a sus amistades, asistan a alguno de dichos actos piadosos y la tengan presente en sus oraciones. Burgos 18 de diciembre de 1931

Coliseo Castilla

El sábado 19, a las siete, proyección de la grandiosa superproducción MUDA: El carnaval de Venecia

El desfile del amor

El sábado 19, a las siete, proyección de la grandiosa superproducción MUDA: El carnaval de Venecia Película de gran espectáculo, en la que la bella y genial artista María Ja cobini, en su papel de protagonista, realiza una labor digna de todo elogio.

MUY PRONTO: A beneficio de los obreros sin trabajo se proyectará la maravilla del cine SONORO: El desfile del amor

TURRONES FIGURITAS DE MAZAPAN ANGUILAS Y CAPRICHOS El mejor surtido, Las mejores clases y Los mejores precios, EN CONFITERIAS 'VIENA' San Lorenzo, 12 e Isla, 9 y 11. Recomendamos especialmente el riquísimo turrón de COCO y el GIJONA y ALICANTE EXTRA.

CONTRATISTAS

Debiendo de acometerse obras de lego por valor de ciento sesenta y dos mil pesetas (162.000), dentro del término municipal de Torquemada y Cordovilla la Real, los señores contratistas que deseen interesarse en la construcción de referidas obras, pueden enterarse de los pliegos de condiciones, tanto económicas como facultativas y generales, en la Secretaría del Ayuntamiento de Torquemada, presentando las proposiciones que crean convenientes dentro del plazo de ocho días que terminarán el veintisiete del actual, a las doce horas, ante la comisión designada al efecto, advirtiéndole que contra la resolución de la misma acerca de los pliegos o proposiciones presentadas no podrán entablarse reclamación alguna. Torquemada a 17 de Diciembre de 1931.—El Presidente, Jesús Vidal.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tlfno. 176. LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ABEJON CHATURRI ha fallecido en el día de hoy, a los 36 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su esposo, don Manuel Oría Ortíz; hermanos, doña Eloísa, doña Lucía, doña Aurora, don Luis y don Anselmo; hermanos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «Corpore Insepulto», que se celebrará en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, mañana sábado 19, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que la familia les anticipan las gracias. Vivía: Finca de La Lancha (Hospital del Rey), Burgos 18 de Diciembre de 1931, El duelo se despidió en el año de costumbre.

LA PROVEEDORA Ofrece a Vd. los legítimos TURRONES de las mejores procedencias ESTAS CLASES Gijona a base Extra Alicante » » Avellana » » Yema » » Fruta » » Guirache » » Coco » » 6'50 PTAS. KILO Pasteles Gloria, Mazapán extra, Peladillas y Piñones. CHAMPAGNE Veuve «Clicquot», «Moëch-Chandon», «Codorniu» y otras marcas, MUY BARATOS Sidra «El Gaitero» Licores de todas las clases LA PROVEEDORA (Antes Cooperativa del Circulo de Obreros) San Juan 63, y Sucursal Liana de Afuera 1 y Cid 30 Teléfono, 552 R Nazario González

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Felisa Bravo y de Viana VILDA DE DIEZ DEL CORRAL falleció el día 19 de diciembre de 1929 R. I. P. Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de nueve a once ambas inclusive, las de diez, diez y media, en la Capilla de la divina Pastora, las de diez y media y once en el Santo Cristo de la Catedral y la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus hijos, ruegan a sus amistades, asistan a alguno de dichos actos piadosos y la tengan presente en sus oraciones. Burgos 18 de diciembre de 1931

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Discurso del señor Azana.—Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno

CONTINUA EL DISCURSO DEL SR. AZANA.

En estas condiciones inicié las gestiones y expuse al señor Lerroux el programa que me proponía desarrollar, al que el señor Lerroux prestó su asentimiento. Agradecido a esta muestra de confianza empecé mis gestiones.

Quise conservar la misma ponderación de fuerzas en el Gobierno. Como no se podían poner puestas a la munituración, algunas gentes han creído que presidía mi capricho y que hacía lo que me daba la gana. (Rumores).

Jamás estuvo eso en mi ánimo. Las razones que tenía para formar el Gobierno me las he hecho a mí mismo y yo las he resuelto.

Llamé a los representantes del partido socialista y radical socialista y no les hablé de personas, sino de programa. (Llega el señor Carner).

Ambos consultaron con sus partidos y aceptaron. Al día siguiente, no me quedaba más punto que resolver que la cartera de Hacienda, pensé en el señor Carner y le rogué que aceptase la cartera.

Después de dedicar grandes elogios a su persona, dice que éste aceptó y le considera como una valiosa adquisición.

Advertí—agrega—que ambos tenemos el mismo criterio sobre la situación política y lo que debe hacerse.

El señor Carner, provisionalmente, aceptó y fué a consultar con su partido.

Con el consentimiento del señor Carner, llamé a los señores Prieto, Ríos y Caballero, y les dije que contaba con sus personas aunque sabía que para algunos era un sacrificio. (Se oye una carcajada).

Esa risa no la comprendo, pues hay hombres para los que ser ministro de la República es un sacrificio, y lamentable sería que algunas historias antiguas no lo hagan comprender. (Aplausos).

Afirma que él ha procedido con toda discreción estos días, y ni periodistas ni nadie han sabido por él una sola palabra sobre detalles de la tramitación de la crisis.

Puesto de nuevo al habla con el señor Lerroux, éste me dijo que no le satisfacía el nuevo Gobierno porque había excesiva representación socialista.

Examina la composición del nuevo Gobierno en demostración de que esa representación no se ha aumentado y las restantes siguen con la misma ponderación.

Lamentó mucho la discrepación del señor Lerroux y se dispuso a resignar los poderes, advirtiéndole al señor Lerroux que se preparase a ir a Palacio para encargarse de formar Gobierno. El señor Lerroux le contestó: «Será inútil, pues, como es sabido, yo no quiero gobernar con estas Cortes».

Fuó a declinar los poderes. El presidente de la República me encargó de nuevo la formación del Gobierno, sin considerar precisas nuevas consultas.

¿Qué podía yo hacer? ¿Negarme como mi egoísmo lo aconsejaba? ¿Qué se hubiera dicho de mí? Por que ponía a las Cortes en el trance de ser disueltas o el de formar un Gobierno minoritario. (Muy bien).

Acepté, pues, el encargo; formé Gobierno. Si me he equivocado, vosotros lo diréis, y sólo os pido el tiempo preciso para ir a Palacio a presentar mi dimisión.

Quien no vea así las cosas, poco entiendo de la situación política.

Dedica grandes elogios al señor Nicolau, que deja en el seno del Gobierno un gratísimo recuerdo. Lo mismo dice de los radicales que han dejado de ser ministros.

Pasa a exponer el programa del Gobierno.

Dice que la confección de este programa está íntimamente ligada con la duración de las Cortes constituyentes.

Estas son hoy un instrumento de gobierno irremplazable. Yo siempre he sostenido la opinión de que vivirán mientras sean un instrumento de Gobierno, cualquiera que sean las mayorías, pues yo no voy a pretender que se adscriban a mi partido.

Así pues, su duración, depende de ellas mismas, de su conducta, de que hagan posible la vida de los Gobiernos.

Estimamos que es preciso, por lo pronto, aprobar el presupuesto, la ley agraria, el Estatuto de Cataluña y la ley electoral.

La obra del presupuesto es urgente, la primera. Hay que hacer un esfuerzo necesario para obtener la nivelación.

Para el Estatuto nombraremos el Comité de técnicos, y creo que no será un problema que nos apasione mal. Hay que abordarlo de cara, dentro del marco constitucional, y es lo que habrá que hacer con los demás Estatutos que se presenten dentro de ese marco sin que por ello pensemos en que se va a desmembrar la Patria.

La ley electoral es precisa, porque antes de disolver las Cortes hay que constituir las Corporaciones provinciales y renovar los Ayuntamientos.

Simultáneamente con esto habrá que discutir las leyes reformatorias del Código civil, algunas ya dictaminadas.

La ley de orden público actual no sirve. Al cesar estas Cortes habrá que derogar la ley de defensa de la República y nos encontramos si no hacemos una nueva ley de orden público, con una que no sirve.

Habrà que hacer otras leyes, como la del Tribunal de garantías, elección del presidente del Supremo y otras que enumera, entre ellas la de Asociaciones religiosas.

En materia social este Gobierno presentará pocas leyes.

Los proyectos de ley se estudiarán en Consejo de ministros, y los que éste acuerde, vendrán como ponencia a las Cortes.

Venimos a gobernar si tenemos mayoría, y eso vosotros lo habéis de decir; pero no cualquier mayoría, sino una mayoría republicano-socialista. Es decir, que no nos avemos a mayorías colectivas y transitorias, sino a una mayoría constante.

Somos un Gobierno parlamentario y no hacemos de este sitio una trinchera. Nuestros enemigos y los que siempre nos combatieron pueden venir a asaltarnos.

Un Gobierno no puede existir sin oposición. La necesitamos. Y si aquí se ha dado el espectáculo de una franquicia amistosa, dando la impresión de una mayoría grandísima, ha sido por falta de oposición.

La oposición no es una oposición alegre y placentera, tiene una gran responsabilidad y sabe que cuando derriba a un Gobierno ha de gobernar al día siguiente. (Rumores).

El Gobierno, al venir a defenderse con sus razones, cumple con su deber.

Lo lamentable será que un Gobierno republicano sea derrotado por coaliciones de republicanos con otros que no lo son. Rumores y aplausos.

Esa sería una lamentable situación parlamentaria, que lo acercase a su disolución.

Por mi parte, no hay ningún grito de alarma ni ninguna petición de socorro, ni ningún intento de ligar nada a la vida del Gobierno.

no; pero insisto en que cada vez está más íntimamente ligada la subsistencia de este Gobierno a la subsistencia del Parlamento. (Murmuros prolongados).

Por el camino de prever peligros que se fundasen en una falta de adhesión, no se va a ninguna parte.

Yo vengo a hablar con lealtad y entre republicanos y socialistas no debe haber recelos.

He venido a este puesto dos veces contra mi voluntad y si en octubre hubo munituraciones maliciosas, ahora ha habido también munituraciones que no tienen mayor fundamento.

Cuando procede de adversarios matos políticos no me impresionan; pero si lo fuera de mí a fines creía que ha llegado el fin de mi existencia.

Ruego a los radicales que no crean a los que digan que él ha hecho grandes esfuerzos para seguir en el poder y les pide que rechacen esa especie.

El mismo ruego hace a sus amigos y correligionarios.

Espera que al Gobierno no ha de faltarle la asistencia de los radicales, y les dice que esto no es un consejo, porque a nadie le ha dicho jamás lo que tiene que hacer.

Desea que si no se le juzga por sus actos, a lo menos que no se le juzgue por sus intenciones, porque estas nadie las conoce.

Afirma que es un hombre de partido; pero mientras esté en la cabecera del Gobierno, no hará política de partido, porque antes que nada es gobernante, republicano y español.

Si esto se considera como una ambición, pide que se le perdona, porque es la única fuerza que tiene para atravesar sin desgarraduras el campo de la gobernación. (Aplausos).

El señor Jiménez hace uso de la palabra. Dice que ha de lamentarse de que se hayan cambiado los nombres y las personas de los ministerios sin que el Parlamento conozca los motivos dados para ello. (Murmuros).

Esto no lo digo a humo de pedregales. En uno de los ministerios cambia dos de nombre hay un ministro socialista y nos hallamos en vísperas de un conflicto ferroviario.

Luego insiste en lo que en otras ocasiones ha dicho sobre el ministerio de Trabajo y dice que hay en España dos organizaciones obreras que luchan entre sí, y que en ese ministerio debe haber una persona imparcial y no un socialista, que ha de ser forzosamente parcial.

Anuncia que ha de combatir al Gobierno cuando realice actos que pugnen con el criterio de sus mandatarios.

Cree que el Gobierno no podrá cumplir su programa, porque las derechas, bajo cuerda, no le dejarán gobernar.

El señor Company, en nombre de la minoría catalana, elogia la formación del nuevo Gobierno y especialmente a los señores Carner y Domingo.

El señor Barriobero anuncia que apoyará al Gobierno cuando lo merezca.

El señor Balbontin considera al Gobierno ineficaz en los actuales momentos, en que se impone una política clara y homogénea.

El señor Besteiro anuncia que se leerá una proposición de confianza al Gobierno.

Don Teodomiro Menéndez la apoya diciendo que la tramitación de la crisis se ha ajustado al espíritu de la revolución.

Queremos que los Cortes actuales agoten su vida.

Los socialistas sacrificaremos ambiciones y egoísmos de partido por el bien de la República.

El señor Azana agradece a los firmantes de la proposición el apoyo que le ofrecen. Justifica la nueva organización que se ha dado a los ministerios de Fomento y Economía diciendo que se traerán a las Cortes dichas alteraciones.

Rectifica el señor Jiménez brevemente.

Se pone a votación nominal la proposición.

El señor Beunza pregunta si la Cámara, al discutir el Estatuto de Cataluña, deberá discutir también el vasco-navarro y el gallego.

El señor Azana: Ya dije bien claro que la Cámara hablará de todos los Estatutos.

El señor Ayuso, en nombre de los federales, quiere que el Gobierno cuanto tiempo mantendrá la ley de defensa de la República. Según la respuesta que nos dé —dice—votaremos o no la confianza al Gobierno.

El señor Azana dice que ignora cuánto tiempo durará, pero que desde luego ni un momento más de lo necesario.

El señor Ayuso: Eso es decir que no se derogará nunca.

Al comenzar la votación de la proposición de confianza al Gobierno, este abandona el banco azul.

A favor del Gobierno votan, además de las fuerzas gubernamentales, los radicales, haciendo un total de 294 votos. En contra votan los señores Balbontin, Ayuso, Soriano y Jiménez. Los restantes se abstienen en la votación.

El señor Besteiro propone que después de la sesión de mañana, hasta el primer martes de enero, día 5, se concedan vacaciones parlamentarias. Así se acuerda.

Se aprueban rápidamente varios proyectos sin interés y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Los estudiantes católicos y la F. U. E.—El alza de las subsistencias.—Palabras de don Melquiades

DICE BESTEIRO.

Madrid 18.—Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, las mentes que en cuanto se suspendan las sesiones marchará unos días a descansar a un clima templado, para ver si se le cura el fuerte catarro que padece. Anunció que en la sesión de hoy se discutirán los asuntos que figuraban en el orden del día de ayer y que los ministros considerarán de mayor urgencia, no habiendo puesto ninguno a debate porque no le había sido posible ponerse al habla con aquéllos ni con los firmantes de los votos particulares en toda la tarde de ayer.

En cuanto a la lectura del proyecto de ley de prórroga del presupuesto, dijo que no sólo era una cuestión de Gobierno, sino de Parlamento, puesto que la Comisión de presupuestos tenía que dictaminar en la misma tarde de ayer para leer su dictamen al final de la sesión.

El jefe del Gobierno lo había leído a primera hora y en ausencia del ministro de Hacienda, pero con la ausencia de éste. Si se hubiera tratado de otro proyecto menos urgente, dijo el señor Besteiro, no lo hubiera leído antes de obtener el voto de confianza de la Cámara, pero ello era necesario para poder comenzar mañana las vacaciones parlamentarias.

LOS ALTOS CARGOS

Madrid 18.—Todavía no están designadas las personas que han de ocupar los altos cargos que quedarán vacantes como consecuencia de la modificación ministerial.

Existe el criterio en el Gobierno de cubrir únicamente aquellos que queden vacantes por dimisión irrevocable de los que los desempeñan.

Aún no han podido ocuparse los respectivos ministros de la provisión de estas vacantes.

Únicamente se conoce, aparte de los ya publicados del ministerio de Agricultura, el nombramiento del señor Herranz para la Dirección general de Seguridad, y el del señor Galarza para la subsecretaría de Justicia, el del señor Gordón Ordax para la Dirección general de Ganadería y el de don Ramón Nogüés, diputado y presidente de la Diputación de Tarragona, para la Dirección general de Acción social agraria.

so, Soriano y Jiménez. Los restantes se abstienen en la votación.

El señor Besteiro propone que después de la sesión de mañana, hasta el primer martes de enero, día 5, se concedan vacaciones parlamentarias. Así se acuerda.

Se aprueban rápidamente varios proyectos sin interés y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Los estudiantes católicos y la F. U. E.—El alza de las subsistencias.—Palabras de don Melquiades

DICE BESTEIRO.

Madrid 18.—Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, las mentes que en cuanto se suspendan las sesiones marchará unos días a descansar a un clima templado, para ver si se le cura el fuerte catarro que padece. Anunció que en la sesión de hoy se discutirán los asuntos que figuraban en el orden del día de ayer y que los ministros considerarán de mayor urgencia, no habiendo puesto ninguno a debate porque no le había sido posible ponerse al habla con aquéllos ni con los firmantes de los votos particulares en toda la tarde de ayer.

En cuanto a la lectura del proyecto de ley de prórroga del presupuesto, dijo que no sólo era una cuestión de Gobierno, sino de Parlamento, puesto que la Comisión de presupuestos tenía que dictaminar en la misma tarde de ayer para leer su dictamen al final de la sesión.

El jefe del Gobierno lo había leído a primera hora y en ausencia del ministro de Hacienda, pero con la ausencia de éste. Si se hubiera tratado de otro proyecto menos urgente, dijo el señor Besteiro, no lo hubiera leído antes de obtener el voto de confianza de la Cámara, pero ello era necesario para poder comenzar mañana las vacaciones parlamentarias.

MADRID

LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Madrid 18.—Hasta que regrese el señor Azana, no será cubierta la cartera de Comunicaciones, sin que se sepa, aunque hoy se citaron varios nombres, cuál será la persona designada.

Ayer ha firmado el presidente de la República el decreto encargando interinamente de dicho ministerio al señor Casares Quiroga.

MADRID

EL VIAJE DE AZANA A CATALUÑA

Madrid 18.—Hoy a las diez se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Por la tarde emprenderá el señor Azana su viaje a Cataluña, marchando directamente a Gerona, desde donde irá a Barcelona para asistir al estreno de su comedia «La Corona», que se representará el sábado.

MADRID

HOMENAJE A DON MELQUIADES

Madrid 18.—En una reunión celebrada por la comisión encargada de organizar un acto en honor de don Melquiades Alvarez, y en el cual pronunció un discurso sobre el actual momento político, ha acordado en principio que se celebre en el teatro de la Comedia, pero todavía no se ha fijado el día.

MADRID

CONTINUA EN SU PUESTO EL SENOR CARABIAS

Madrid 18.—El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, ha conferenciado con los señores Prieto y Car-

ner, siendo seguro que continuará desempeñando el mismo cargo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y LA F. U. E.

Madrid 18 (12 m).—Los estudiantes católicos han dado una nota pidiendo al claustro de la Universidad, al rector y al Gobierno trato de igualdad con los estudiantes afiliados a la F. U. E.

A consecuencia del consejo de disciplina celebrado para juzgar la actuación de los estudiantes católicos, relatan estos la introducción de la F. U. E. en las denuncias formuladas, coaccionando de ese modo a los estudiantes católicos para que ingresen en esa organización.

Si la actitud de las autoridades académicas contra los estudiantes católicos llegara a un abuso visible en perjuicio de estos, se verán obligados a tomar energéticas resoluciones de acuerdo con sus compañeros de toda España.

ALZA EN LAS SUBSISTENCIAS

Madrid 18 (12 m).—Ha causado pésimo efecto la disposición del gobernador, autorizando la elevación de veinte céntimos el kilo de carne. Con esta medida se agudizará la carestía de la vida, haciéndosele imposible ésta a las clases menesterosas.

EL SR. GALARZA PREFIERE UN CARGO EN EL EXTRANJERO.

Madrid 18 (12 m).—Dícese que el señor Galarza se le ha ofrecido la subsecretaría de Justicia, que éste no acepta por preferir un cargo diplomático en el extranjero para apaciguar con su ausencia el clamor general de Madrid contra su persona y aplicar de ese modo la animadversión política que su actuación en la Dirección de Seguridad ha despertado.

MADRID

LA «GACETA»

Madrid 18 (12 m).—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a don Daniel Cáceres y don Pedro Molero, brigadier e intendente de la Armada, respectivamente.

Se confirma en la Dirección general de Ganadería al señor Gordón Ordax.

PROVINCIAS

Manifestación de fé a la Virgen de la Macarena.—Automóvil despeñado.—Caso de fecundidad

DA A LUZ CUATRO NIÑOS.

Lebriza 18.—La vecina Francisca Silva, de 26 años, esposa del fabricador Salvador Romero, en el quinto parto ha dado a luz cuatro niños, encontrándose madre e hijos en perfecto estado.

MADRID

VEHICULO QUE SE DESPENA

Vigo 18 (12 m).—En el pueblo de Tomiño a causa de mala dirección se despeñó por un terraplén de siete metros de altura, un vehículo lleno de viajeros, resultando cuatro muertos y ocho heridos.

MANIFESTACION DE FE.

Sevilla 18 (12 m).—En la iglesia de San Gil, ha comenzado el tradicional besalmamo a la Virgen de la Esperanza (La Macarena) calculándose que el primer día han acudido a rendir tributo de acatamiento a la Virgen más de diez mil personas.

Advertisement for 'Industrias Electro-mecánicas' featuring various light bulbs and lamps. Text includes 'Lucetas para todos los fines', 'del alumbrado interior y exterior', and 'Siemens I.E.'. Images show different models of lamps and bulbs.

Advertisement for 'GRANDES NOVEDADES' by 'SASTRERIA Elias López Marcos'. Text includes 'Espolón, 8' and 'Compro monedas antiguas'.

Large advertisement for 'BARDINET' liqueur. Text includes 'GRANDES LIQUEURS', 'CURAÇO KUMMEL TRIPLE-SEC MARASCHINO', and 'PEPPERMINT KIRSCH-PUR CHERRY-BRANDY CRÉMES DIVERSES'.

Diputación Provincial

Comisión Gestora SESION DEL DIA 17

Se abre a las 12,15, bajo la presidencia de don Moisés Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Queda enterada de un telegrama del señor secretario general de la presidencia de la República, enviando las gracias en nombre del Presidente, por la felicitación que se le envió por su elevación a dicho cargo.

Se acuerda estar a lo resuelto respecto de una instancia del Ayuntamiento de Solillo de la Ribera y otros, sobre que se solicite del Gobierno ayuda para la construcción del segundo tramo de la carretera de Aranda a Torresandino.

Que se de el curso correspondiente a una instancia que eleva al Gobierno el Ayuntamiento de Gumiel del Mercado solicitando auxilios para conjurar la crisis obrera.

No haber lugar a lo solicitado por el maestro barbero del Hospicio, solicitando un aumento en el sueldo.

Pasa a informe del director de obras provinciales una instancia del alcalde de Valle de Mena solicitando que, por dicho funcionario se proceda a verificar el estudio de cuatro caminos vecinales.

Queda enterada de los ingresos habidos en los establecimientos de Beneficencia.

Se aprobaron varios expedientes de petición de efectos.

Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a don Bernabé Pérez Ortiz, por donativo de 500 pesetas que por conducto de don Alvaro Barón ha hecho a los asilados de la Casa de Caridad.

Se nombran temporeros para la recaudación de cédulas personales a don Valentín Saldaña y don Máximo Pérez; y

Recaudadores para la capital a los auxiliares señores Velasco y Pardo.

ORDEN DEL DIA

Expediente sobre deslinde del término jurisdiccional de Peral de Arlanza y el de Palenzuela se acuerda designar al señor Nebreda para que asista en representación de la Diputación.

Se acordó adquirir seis ejemplares de la obra Métodos y Procedimientos para la enseñanza especial de ciegos, de don Rafaela R. Florez.

Expediente sobre que se instale la luz eléctrica en la Casa de Maternidad, se acordó anunciar un concurso, para su instalación.

Idem devolver para su rectificación al Colegio Nacional de Sordo Mudos la factura que importe los gastos de estancias de alumnos, causados durante el último semestre.

Se concedió la excedencia sin sueldo al ayudante de la Dirección de Obras don Hermenegildo Herreros.

Expediente sobre construcción del

camino vecinal de Citóres del Páramo a Sasamón. Se concede un anticipo de 15.000 pesetas reintegrables en cinco años.

Se autorizó el traspaso o cesión hecho por la Junta vecinal de Cueva de Sotoscueva a favor de la de Villaz Martín de Sotoscueva de los derechos y obligaciones que pudieran corresponderle como peticionaria con el y don Cornejo de Sotoscueva de un camino vecinal.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Cardenajimeno para cruzar con las obras del camino vecinal una finca cuya muda propiedad corresponde a la Diputación y el usufructo a doña María Reyuela.

Contestar al Ayuntamiento de Valles que se está procediendo a la redacción del oportuno proyecto de construcción del camino vecinal que interresan.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopiados de piedra de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, suministrados por el contratista don Eladio Temiño.

Conceder autorización a doña Milagros Irujo, de Ciadoncha para construir un edificio contiguo al camino vecinal de dicho pueblo.

Aprobar la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, por la inspección de caminos vecinales.

Idem id. por el personal facultativo de la Dirección de Obras provinciales durante los meses de octubre y noviembre.

Que se adquieran varios aparatos y material con destino a la Sección de Radiología del Hospital provincial.

Devolver la fianza al contratista de materiales para el Hospicio don Julián López.

Señalar nuevas subastas para la contratación de harina y carne para el consumo de los establecimientos de Beneficencia durante el año 1932.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Padilla de Abajo, que pide subvención para las obras de traida de aguas.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Prudencia Marañón, de Medina de Pomar.

Declarar pobre a los efectos del pago de gastos causados en el Hospital a Benita González, de Zuñeda.

Se concedió la salida definitiva del Hospicio a José Campillo, de Mijangos.

Que se entregue a María Salomé Iglesias, de Villavedón, su hija Anunciación, asilada en el Hospicio.

Que se pase a ocupar el número que le correspondía en el turno el expediente de admisión en el Hospicio de Justa Escudero, de Susinos.

Se aprobaron varios padrones de cédulas personales.

Idem id. cuentas y facturas por servicios provinciales.

Los mercados

Burgos 17 MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Bueyes, a 16'00 pesetas arroba.
Terneras, a 2'50.
Carneros, a 1'50.
Ovejas, a 1'50.
Corderas, a 1'60.
Corderos macacos, a 1'45.
Idem lechazos a 3'50.
Cerdos, a 25'50 y 24 pesetas arroba.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 475 fanegas.
Trigo mocho, a 78.
Idem rojo, a 75.
Centeno, a 69.
Cebada, a 65.
Avena, de 58 a 40.
Yeros, a 80.
Tijos, a 76.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 4'50 el celemin.
Cerdos al destete, de 55 a 40 pias. uno

WILLADIEGO MERCADO DE GANADO.

Carneros de 54 a 62 pesetas
Borrillos, de 48 a 55.
Ovejas jóvenes, a 60 y 80.
Idem emparejadas, de 70 a 85.
Idem para el sacrificio, a 56 y 60.
Corderos macacos de 52 a 40.
Corderas, de 58 a 46.
Idem lechazos. 2'25 y 2'50 kilo al vivo.
Cabras con cría, de 70 a 100 pesetas.
Cerdos cebados, a 25 pias. arroba a 1 vivo.

Con un día espléndido se ha celebrado el mercado de este día, habiéndose presentado mucho de todo a la venta; se han hecho muchísimas transacciones sobre todo en yeros que son muy solicitados, por lo que de un mercado a otro, suben de precio una peseta o algo más en fanega.

También el mercado de ganado lanar se vió muy concurrido habiéndose presentado a la venta mas de mil cabezas de ganado en la mayoría ovejas de primero y segundo parto que en su mayoría se vendieron a 70 pesetas, habiendo alcanzado algunas el precio de 80 pesetas.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

UN PASO, GIGANTE, DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia **Calle Madrid, 31. Tel. 516. X**

ROVIRA

Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
LIMPIEZA
ECONOMIA
SOLIDED
ELEGANCIA

LA COCINA
Vicente P. Canales
BURGOS

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11. duplicado, 1.º izquierda - Apartado de Correos, 24.

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMUESTO.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas)	CAMBIO (al día y muy favorable)	BOLSA (compra-venta de valores)
-----------------------------------	---	---

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas.	Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	29.366.266,72
A los depositantes.	1.345.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOSTOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Se vende papel para envolver

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclonado. Usar conseguirá tomar un buen café comprado el de esta marca.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Gutierrez). Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trifaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SEÑALANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

IVANHOE

o
EL CRUZADO
POR
WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

pa a la entrada de la casa, porque la lluvia que había estado amenazando toda la tarde empezaba a caer con gran violencia.

CAPITULO III

En un salón cuya altura no guardaba proporción con su anchura y con su longitud, había una gran mesa de encina, formada de enormes tablas, tan tocadas como cuando salieron del bosque, y sobre ella estaba todo preparado para la cena de Cedric el sajón. El techo, formado de vigas y estacas, no presentaba otra defensa contra la intemperie sino su propia armazón y el tamaje que la cubría. En cada testero había una profunda chimenea; pero tan mal construídas eran

las de aquel tiempo, que casi tanto humo se esparcía en lo interior como el que salía por el conducto. El vapor constante que de aquí resultaba había revestido el artesón de un negro barniz de hollín. Colgaban de las paredes diferentes instrumentos y utensilios de caza y de guerra, y en cada rincón había una puerta que daba entrada a las piezas interiores del vasto edificio.

Las otras partes de este manifestaban en todos sus pormenores la tosca sencillez que prevalecía en los usos y costumbres del país en tiempo de los sajones; sencillez que Cedric tenía a gloria conservar. El pavimento era una composición de tierra y cal, endurecida y consolidada como el estuco. El piso se alzaba en la

Casa Munguía



Pijamas y enterizos de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 pias. La casa que más barato vende y más surtido presenta.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 56.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de autozo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se vende papel blanco para envolver

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 3'50

DEMBOVSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 1'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95)

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 **MADRID**

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor **HABANA**, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor **MARQUES DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**
Barruelo, P. de Palencia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

ni el techo, ni las paredes, ni el piso tenían cubierta alguna. Las paredes y el suelo estaban desnudos, lo estaba también la mesa, y los asientos eran unos bancos de groseras tablas.

En medio del testero de la mesa superior había dos sillones más altos que los demás, para el amo y el ama de la casa, que eran los que presidían aquella escena de hospitalidad, de cuya circunstancia tomaban el más honroso título de Nobleza sajona, que significa «repartidor de pan». Delante de cada uno de estos sillones había un escabel embutido y guarnecido de marfil, que era a modo de prerrogativa honorífica de las personas a quienes estaban destinados. Uno de estos sillones estaba ocupado a la sazón por Cedric, el cual veía con irritable impaciencia la tardanza de los criados en servirle la cena, que ya reclamaba su imperioso apetito.

En el rostro del dueño de la casa se leía, en efecto, que era hombre de genio franco, pero de temperamento precipitado y colérico. Su estatura no era más que mediana; era ancho de espaldas, largo de brazos, fornido y robusto como hombre acostumbrado a sobrellevar las fatigas y malos ratos de la guerra y de la caza, notablemente carlincho, con grandes ojos azules, facciones abiertas, bella dentadura y una cabeza bien formada, cuyo conjunto anunciaba el buen

humor que muchas veces acompaña a los temperamentos vivos e impetuosos. Sus miradas expresaban de cuando en cuando orgullo y recelo, efecto de las grandes discusiones que había sostenido en el curso de su vida para defender derechos expuestos a continuas invasiones y disputas; así es que su resolución, prontitud y energía habían estado siempre alerta, y siempre dispuestas a entrar en combate. Su rubia y poblada cabellera estaba dividida desde la parte superior de la cabeza sobre la frente, y caía en toda su extensión por ambos lados hasta cubrir los hombros. Tenía en ella algunas canas, aunque pocas, sin embargo de que su edad frisaba ya en muy cerca de los sesenta años.

Su traje se reducía a una túnica verde, guarnecida en el cuello y las mangas de una piel inferior en calidad a la del armiño, probablemente de ardilla cenicienta. Este ropaje no tenía botones y caía sobre otro más estrecho de grana que ceñía el cuerpo; los calzones eran de la misma calidad, pero llegaban a poco más de medio muslo y dejaban descubierta la rodilla. Las sandalias eran de la misma forma y hechura que las de la gente común, pero de materiales más finos y sujetas con broches de oro. Del mismo metal eran los brazaletes y una ancha argolla que le adornaba el cuello. Servíale de cintura un rico ta-

labarte, del que pendía casi perpendicularmente una espada corta, estrecha, puntiaguda y de dos filos. Del espaldar de su sillón colgaban una capa de grana forrada de pieles y un gorro de lo mismo, con vistosos bordados, lo cual completaba el traje de calle de un opulento hacendado de aquellos tiempos. En el mismo sillón se apoyaba una lanza corta, con brillante y ancha guarnición de acero, que le servía, en sus paseos y excursiones de arma y de bastón, según lo requirieran las circunstancias.

Los criados, cuyos trajes guardaban diferentes proporciones entre las galas de su amo y la sencilla indumentaria de Gurth el porquerizo, observaban atentamente las miradas y aguardaban en silencio las órdenes de Cedric. Dos o tres de escalera arriba estaban colocados detrás del sillón del amo sobre la plataforma; los demás ocupaban la parte inferior de la sala. En ella había otros subalternos de diferente especie, a saber: dos o tres grandes y melencollos mastines de los que se servían entonces para cazar cervos y zorros, otros tantos de menor estatura y de una casta notable por lo grueso del cuello y de la cabeza y por las grandes orejas que de ella pendían, y uno o dos más pequeños, que sólo servían para ensuciar y hacer ruido, y que esperaban

Las lemas versas las red culp culpar. Much no el nes su fact o que es la Igle sentado como c ular. derecho estén o ral ni y que se a los p adverti ridica y y ellos mana si no es la ester tenderse la rebatido p bien; el to vincu por su vorcio y naturales soberan «su lega ra? Pero vorcio. to del miento, yuges d verdad a Para un pact de la comp de la i hasta al concepto ta, que, so vestu de conc ro y la el obrero con sa e que es m vado, s fué don celebrad uno ni a bos de donación de las y bien, ha turaleza. En otros además como ch lones de que nad rismos ben ol imone s eacación di hoga laayuda tála so sa gran unión de que puso estos den se n la el plaer de un te de todos Las de el proyó tivá de p ción, abn alentado los deber malos tr condena d tal, etc.— sola form hula del «gobierno «leso las y quien a hogar, ha liza» de sotes de tadas se petuas de Venen de ser ob ro es ver las pabr no? La de dicto obra (s? a y vivir chinoso mismo la obligad Diputa CEDULA Esta c lebrada e do abrir cobranza personal resp pondi mino de día 21 de Comfor de la vig la cobran lo, a la v cénulas e en la ofi gociado planta ba todos los ve a trec clocho. Los ha unidades por dich facilitar para hac